



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
Universidad del Perú. Decana de América

"Año de la Universalización de la Salud"

# COMUNICADO

## **Cronograma de actividades académicas virtuales 2020 para las Escuelas Profesionales y la Escuela de Estudio Generales**

Se hace de conocimiento a la comunidad universitaria y al público en general que, como consecuencia de la emergencia sanitaria y aislamiento social obligatorio que enfrenta nuestro país, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) ha programado el inicio de las clases no presenciales (virtuales) a partir del 01 de junio del 2020, conforme al cronograma publicado en la página web del Vicerrectorado Académico de Pregrado.

El citado cronograma considera también la matrícula virtual para estudiantes de las Escuelas Profesionales y de la Escuela de Estudios Generales (EEG) que no están matriculados a la fecha, así como para los ingresantes 2020-I e ingresantes por el Centro Preuniversitario de la UNMSM.

Cabe señalar que las Escuelas Profesionales de las Facultades y la EEG publican en sus respectivas páginas web la oferta educativa no presencial.

Asimismo, para la realización de la matrícula virtual, se han aprobado, mediante resolución rectoral, los procedimientos que seguirán los ingresantes y estudiantes de las Escuelas Profesionales y la EEG.

Para garantizar el desarrollo de las actividades no presenciales, la UNMSM, a través de la Oficina de Educación Virtual, la Comisión Ad Hoc establecida por la Alta Dirección y las facultades, han capacitado a los docentes fortaleciendo sus capacidades pedagógicas y tecnológicas.

**Lima, 5 de mayo de 2020**

**Oficina General de Imagen Institucional**

**VRAP05052003**